

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2020**

1. Se acordó no aprobar el inicio del proceso de nulidad de oficio de la Resolución Rectoral N° 01145-R-20 del 11 de marzo del 2020; dejándose constancia que el Señor Rector ha cumplido en poner a conocimiento del consejo universitario los errores que existen en dicha resolución rectoral, en base a la consulta hecha a Servir.
2. Se dio cuenta y se aprobaron las siguientes Resoluciones Rectorales.
 - R.R. N° 01733-R-20 del 10 de septiembre de 2020
 - R.R. N° 01737-R-20 del 10 de septiembre de 2020
3. Se acordó aprobar las siguientes plazas para convocatoria en la UNMSM: 324 plazas para promoción docente; 133 plazas para ingreso a la carrera docente (auxiliares); 177 plazas para ingreso a la carrera docente D.S. 029.
4. Se acordó que las facultades de ciencias administrativas, educación e ingeniería industrial conformen jurados ad hoc, con participación de estudiantes, para la evaluación de los postulantes en los procesos de concursos para promoción docente e ingreso a la carrera docente, al que se hace referencia en el Acuerdo 3. Debiendo los decanos de estas facultades, proponer una terna de profesores calificados, que luego serán aprobados.

...*...